



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 256

Quien suscribe certifica que con fecha 30 de agosto del año dos mil once en sesión ordinaria N° 098, mediante el acuerdo N° 256, por la una unanimidad de los concejales presentes se aprueba la participación de los concejales, Rosa Nicetich Vera, Víctor Vega Vera, Eduardo Bahamonde Barría, Claudio Andrade Kingma, Joel González Caro y Blagomir Brztilo Avendaño, al curso realizado por CEDORA los días 7,8 y 9 de septiembre del presente en la Ciudad de Punta Arenas, denominado "Ley de Municipalidades Actualizada"

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal